

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION E IMPRENTA

—SAN AGUSTIN, 7—

TELEFONO NÚMERO 25

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, 1 PÉREZ
BURRA, 3.50
EL PASO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

FLORENCIO GUEDAN
MEDICO
EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS
Ancha de San Bernardo, 62, pral., MADRID
TRATAMIENTOS MODERNOS
CONSULTAS POR CORREO

vor del señor marqués de Nájera y frente a la candidatura de don Vicente Pérez, no serán otras sino un gran bien para el distrito de Segovia, quedando después del domingo próximo cada agrupación política defendiendo sus ideales y amparando a sus amigos.

Noticias militares

Ascensos
Mañana publicará el «Diario Oficial» las propuestas reglamentarias de ascensos de jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos del Ejército, correspondientes al presente mes.

Ascienden en Infantería, como ya hemos anticipado a nuestros lectores, tres tenientes coroneles, diez comandantes, once capitanes y once tenientes. En la escala de reserva un capitán y un primer teniente.

Caballería: un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y tres primeros tenientes.

Artillería: un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y tres tenientes.

Ingenieros: dos tenientes coroneles, un comandante, dos capitanes y dos tenientes.

Intendencia: un oficial primero y uno segundo.

Intervención: un comisario de segunda y dos oficiales primeros.

Sanidad militar: un médico segundo. Farmacia: un farmacéutico primero y uno segundo.

Carabineros: un segundo teniente y tres sargentos.

Guardia civil: tres primeros tenientes, un segundo é ingresan dos primeros tenientes.

Oficinas militares: dos oficiales segundos, dos terceros, dos escribientes primeros y dos segundos.

Clero castrense: un teniente vicario, capellán mayor, un primero y dos segundos. Ingresan dos aspirantes.

El Sr. Marqués de Santa Cruz, en Cuéllar

Entusiasmo y regocijo populares

Cuéllar 4.—Al objeto de salutar personalmente a sus numerosos amigos políticos y particulares, ha permanecido bre-

ve tiempo entre nosotros el ilustre subsecretario de la Presidencia, excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, nuevamente diputado á Cortes por este distrito, á virtud del artículo 29.

La villa en masa esperaba en la carretera de Segovia la llegada de su joven y aristócrata diputado. Al descenso de su magnífico automóvil el señor marqués, caurosos vítores estallaron de entre la compaña multitud, que exultando de entusiasmo de que eslabo poseída, acompañó en manifestación de júbilo y regocijo al ilustre huésped hasta la suntuosa casa de don Gregorio Pozo, donde se alojó el señor marqués. En el trayecto se dispararon multitud de cohetes, y la banda de música obsequió con una escogida serenata al distinguido visitante.

El señor Marqués, acompañado de sus numerosos amigos, y seguido siempre de la multitud, visitó el casino «Recreo» y el hermoso paseo de San Francisco, presenciando el típico baile de rueda del país, que gustó mucho al joven diputado.

Sabedores los pueblos del distrito de la visita del señor marqués, numerosas comisiones de aquéllos acudieron á cumplimentarle, felicitándole por su reelección.

Durante la permanencia del aristócrata personaje en Cuéllar, las manifestaciones de entusiasmo y simpatía no se han interrumpido un solo momento, y en todos los pueblos del distrito ha sido celebrada con actos de público regocijo la proclamación del excelentísimo señor marqués de Santa Cruz.

Reciba nuestra enhorabuena más cordial y respetuosa.

Corresponsal.

La Escuela de Ingenieros de Montes Segovia ó La Granja deben pedirla

Acordada en principio la traslación de la Escuela de Ingenieros de Montes, con motivo de los trágicos sucesos ocurridos entre los alumnos de la misma y los mozos de El Escorial, sucesos que hacen incompatible á los estudiantes con el vecindario, varias poblaciones se han dirigido al ministerio de Fomento ofreciendo locales gratuitos para el traslado de la mencionada Escuela: Avila, Palencia, Zaragoza, Barcelona, Córdoba, Sigüenza y tal vez alguna otra ciudad, se disputan el traslado.

Por de pronto y de una manera pro-

visional, la Escuela de Montes, dependiente del ministerio de Fomento, reanuda sus clases en Madrid, en el local de la de Ingenieros Industriales.

Esta instalación provisional dará tiempo á nuevos ofrecimientos, y permitirá también escoger con acierto lugar adecuado para el definitivo establecimiento de la escuela.

Segovia es, como todos sabemos, una provincia rica en montes: tal y tanta es su importancia en el orden forestal, que durante muchos años fué Segovia la capitales de la inspección general de la séptima región, á dos pasos de Segovia están La Granja y Balsain, pletóricas de pinares; las mas importantes industrias derivadas de los montes radican en Coca, Cuéllar, Aguiñaforte y otros pueblos de la provincia.

Segovia y La Granja, sin antagonismos, ni recelos, sino de perfecto acuerdo, deben solicitar para sí, razonada y documentadamente, la escuela de Montes. Si una no dispone de local, lo tendrá la otra: lo esencial es que la escuela venga, sea á Segovia, sea á San Ildefonso.

Profesores y alumnos estarán interesados en la mayor proximidad á Madrid. Es este un hecho que bien claramente se revela en el establecimiento de todos los centros docentes especiales, incluso las Academias militares; y si ello es así, ninguna población en mejores condiciones que Segovia ó La Granja, tanto por su proximidad á la Corte, cuanto por la riqueza forestal que nuestra provincia atesora.

Tomen nota de esta indicación nuestros prohombres, y apelando á las buenas influencias de que en las altas esferas disponemos al presente, incluso á las relaciones palatinas de San Ildefonso, no dejen para otros, menos necesitados, ese importante elemento de vida.

Las elecciones de senadores

La atención del público se reconcentra en estos momentos solamente en las elecciones de diputados á Cortes, que se verificarán el domingo.

Reducida la lucha á los distritos de Segovia y Risa, las personalidades políticas de nuestra provincia siguen con interés el curso de la contienda electoral, sin preocuparse de la elección de senadores, que nada

Política del distrito

LA PRÓXIMA CONTIENDA ELECTORAL EL POR QUÉ DE UN APOYO Y SUS CONSECUENCIAS

Estamos poco acostumbrados los elementos monárquicos españoles á formar bloques ó pactos entre los distintos elementos políticos que vemos como una gran necesidad, aparte de ser nuestros más grandes amores, el sostenimiento de la monarquía constitucional. Y si esto causa extrañeza entre todas las fuerzas dinásticas españolas, prodúcela aun más grande en Segovia, donde las luchas políticas se han librado siempre entre conservadores y liberales.

Por esta razón es frecuente, y hasta quiere de ello sacarse partido, oír grandes exclamaciones al ver que elementos tan importantes, como los son en el distrito de Segovia los amigos que siguen las inspiraciones de don Lope de la Calle y don Gregorio B. Pedruzuela prestan su eficaz apoyo al candidato ministerial, excelentísimo señor marqués de Nájera.

Y sin embargo, si bien se medita, se verá como no hay motivo ninguno de extrañeza, sino de alabanza para estos respetables hombres políticos que no hacen sino seguir las indicaciones de sus jefes, los que tienen la alta misión de la política española, y los que saben que es precisa una justa ponderación de fuerzas en las Cortes, habiendo necesidad de que los Gobiernos cuenten con mayoría en las Cámaras, porque este es el régimen que se utiliza en España, y porque de este modo la convivencia de los partidos políticos tarantales no se rompa.

Los jefes de partido deben mirar desde la oposición, que en un momento determinado pueden, por circunstancias que al momento no se vislumbran, ser llamados á la gobernación del país, y que en tan críticos momentos les es precisa la cooperación de la otra gran agrupación política con que cuenta el Régimen, y de aquí que sin perder sus ideales, sin hacer dejación de sus derechos, sin claudicar en sus doctrinas, están obligados á sacrificar carísimos afectos por mantener esa convivencia tan necesaria.

Así meditada la cuestión no puede llamar la atención de nadie que observe la política á través de un prisma altruista, que los señores La Calle y

Barnabé Pedruzuela, sacrificando sus legítimas aspiraciones y obedeciendo á las indicaciones de sus jefes, presen su decisión é importante concurso al candidato conservador señor marqués de Nájera, sin que ello signifique que los liberales del distrito de Segovia se hayan convertido en conservadores ni éstos, hayan entrado á formar en las filas de aquéllos.

Esta armonía entre las fuerzas monárquicas viene á romperla la aspiración, sin motivo justificado, del señor Pérez.

Los que piensan de modo distinto al que dejamos señalado anteriormente es que no ven en las cuestiones políticas nada más que los nombres de las personas que están encargadas de su dirección, pero no las ideas que mueven á los hombres y les llevan á las luchas.

Hace mucho tiempo que venimos proclamando la necesidad de desecher de entre nosotros los personalismos que nos enervan, y cuando se presentan ocasiones como la actual, en las que no hay más que un móvil por el ideal, debemos darlo á conocer en forma que no quepa á nadie duda, y sobre todo para que la buena fé de nuestros amigos no pueda ser sorprendida.

Lo decimos de una vez y para siempre: el que los señores Barnabé Pedruzuela y La Calle apoyen la candidatura del señor marqués de Nájera no quiere decir que aquellos señores abandonen su credo político, ni olviden la defensa de sus amigos, ni de los ideales políticos, suyos en el distrito de Segovia, ni que el señor marqués de Nájera, ni que los conservadores de esta ciudad, encargados de la dirección de esta fuerza política en el distrito, abandonen ni á sus ideas ni á sus amigos, no. Esta unión es un alto en las luchas legítimas y hasta necesarias entre los partidos, y tiene aquélla por único objetivo buscar lo que juzgan ambas agrupaciones políticas conveniente para los intereses de Segovia en general, porque por encima de las conveniencias de agrupación política están los intereses del distrito en general, que todos venimos obligados á fomentar y defender en la medida de nuestras fuerzas.

Así, pues, para concluir estas líneas diremos que las consecuencias de la unión de los elementos liberales y conservadores en el distrito de Segovia en la elección del domingo en la-

136 SEÑORITA LISÓN

presando en sus ojos una verdadera animosidad contra la que acababa de manifestar tanta obsequiosa solicitud.

Por muy desprovisto que Luis del Claín, estudiase de sentido moral, era demasiado inteligente para no sentirse muchas veces herido en su amor propio.

Sabía perfectamente que le aguantaban sin quererle, y si bien es verdad que esto le era completamente indiferente respecto á la gran masa del mundo, no lo es menos que esto le era muy sensible de algunas personas de elevada clase y de honradez indiscutible, como lo era la señora de Naucelle.

Eovaneado con la especie de dictadura que ejercía sobre una porción de gente, cansado de las complacencias de una porción de mujeres que le tenían miedo ó porque deseaban obtener el beneficio de la publicidad de que él disponía, su deseo hubiera sido obtener el favor desinteresado de una mujer de posición, de una gran señora como la condesa de Naucelle.

Aquella belleza aristocrática y distinguida le habia seducido hasta cierto punto, creyendo

133

—El conde no ha podido venir y me ha encargado que os presente mis excusas.

Por muy dueño que fuera de sí mismo Luis del Claín, no pudo reprimir un rápido movimiento de disgusto.

—El conde está muy ocupado—siguió diciendo la condesa,—esta noche preside una reunión de accionistas que quizás se prolongue mucho.

—¡Ah! lo siento mucho... y Luciano... tampoco le veo.

—Mi hijo vendrá dentro de un momento.

—Queréis aceptar mi brazo, señora condesa. Voy á tener el honor de conducirlos al sitio que se os tenia reservado en el salón principal; ya va á empezar el concierto, que creo será magnífico porque tengo los primeros cantantes del mundo; no perderéis nada con oírlo.

La señora de Naucelle pasó ligeramente la extremidad de sus ligeros dedos en el brazo que la ofrecían y ambos se dirigieron al gran salón al centro de un bosquecillo de arbustos y flores raras en medio del cual había unos asientos ocultos y rodeados de verdura, llevada allí á fuerza de grandes gastos.

de particular efec... según informes verídicos.

De no surgir algún nuevo candidato, la elección se verificará sin lucha y serán elegidos los señores Gil Beceril, Matesanz y Ruiz de la Torre, que también representaron a esta provincia en la última legislatura.

Para conocimiento de quienes han de intervenir en las operaciones electorales, publicamos a continuación el itinerario de los actos que han de verificarse:

Día 14 de Marzo

Se efectuará en todos los pueblos la elección de compromisarios que han de concurrir a esta capital para verificar la de senadores; debiendo tenerse presente lo dispuesto en los artículos 31 al 34 de la ley electoral del Senado de 8 de Febrero de 1887. Una copia del acta de la elección de compromisarios, autorizada por el presidente, escrutadores y secretarios, se entregará a cada uno de los compromisarios elegidos, para que les sirva de credencial; otra se remitirá a este Gobierno de provincia, y otra a la Diputación provincial. (Art. 35).

Día 20 de Marzo

Se presentarán en esta capital los compromisarios elegidos, con las certificaciones de sus nombramientos, de los que se tomará nota en la Secretaría de la Diputación provincial. (Artículo 36 de dicha ley).

Día 21 de Marzo

A las diez en el palacio de la Diputación, se reunirá la Junta general para la elección de senadores, compuesta de los diputados provinciales y de los compromisarios elegidos, para proceder a su constitución, debiendo observarse lo prevenido en los artículos 37 al 46 de la misma ley.

Día 22 de Marzo

A las diez y en el mismo local, se reunirá la antedicha Junta, procediendo a la elección de senadores en la forma prevenida por los artículos 47 al 55 de la repetida ley.

Terminada esta elección, lo queda también el período electoral.

MAGISTERIO Y BACHILLERATO

Commutación de estudios

Tenemos por cierto que va a dicitarse en breve una real orden sobre commutación de estudios entre el bachillerato y el magisterio.

Se consideran válidas, á virtud de la disposición en proyecto, para los estudios del bachillerato las siguientes asignaturas del grado elemental del Magisterio: Gramática Castellana, commutable por la de Lengua Castellana en los Institutos, Dibujo, por Dibujo, primer curso; Ejercicios corporales, por Gimnasia; Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría, Caligrafía y Religión, aprobadas en el grado elemental, por las de los mismos nombres en los Institutos.

A los maestros con título superior, les serán commutadas además: Dibujo, por Dibujo, segundo curso; Francés y Geometría, por las de iguales denominaciones, y Aritmética y Algebra, por Aritmética, pero no por Algebra.

Los exploradores segovianos

Excursión para el domingo

Los exploradores harán el domingo próximo una excursión al pueblo de Valseca.

Irán provistos de comida y merienda, y llevarán capotes ó prendas de abrigo.

Los que deseen comer con la sección de cocina, pueden inscribirse hasta el viernes, de cinco á siete de la tarde.

Se emprenderá la marcha á las nueve y media; para lo cual se encontrarán los exploradores en el domicilio social á las nueve y cuarto.

Instrucción pública

Presupuesto adicional

Le remiten los maestros de Otero de Rreros, Aldea del Rey y Veganzones.

Títulos

Para que se consigne la diligencia de ascenso remiten sus títulos administrativos, don Felipe Villa, de Torrecilla del Pinar y don Simón Martín, de Santa María de Riaza.

Aouse de recibo

Dofia María Antonia Pardo, residente en Santa María de Nieva, acusa recibo de la credencial nombrándola interinamente para la escuela de El Espinar.

En el distrito de Riaza

Regreso del señor Gil Beceril.—Aclamaciones y vítores.—Impresiones sobre el triunfo del señor Gil Biedma.—Los amigos del candidato de oposición apelan á procedimientos reprobables.—Gentes desalmadas recorren el distrito, infundiendo pánico.—Nuestra protesta por el buen nombre del país.

Recibimos halagüeñas noticias para la causa de la candidatura ministerial en el distrito de Riaza-Sepúlveda, candidatura dignamente representada por el distinguido joven don José Gil de Biedma.

Despachadas en Madrid sus más perentorias ocupaciones, nuevamente se ha trasladado al lado de su señor hijo, para acompañarle en sus visitas al distrito, el senador por la provincia don Javier Gil Beceril.

Describir con su natural colorido el entusiasmo con que en los pueblos del partido de Riaza se acoge al prestigioso prócer, á su digno hijo y á cuantos amigos les acompañan, personas todas de gran relieve en la política provincial, sería empresa superior á nuestras aptitudes, por no encajar en los límites periodísticos de lo vulgar y corriente, sino en los del afecto y la ternura que, sin sentirlo, no es posible expresar. En Ayllón, en Villacorta, en Onrubia, y en otras varias localidades, donde al anuncio de la visita se congregaron todos los pueblos comarcanos, la presencia de los señores Gil Beceril y Gil de Biedma fué acogida con indescriptible júbilo, rayano en la veneración. Lucidas cabalgatas formadas por los más apuestos ginetes, engalanados

ellos y las cabalgaduras con vistosos y llamativos adornos, músicas, aclamaciones incandescentes, regocijos y fiestas por doquier, vienen constituyendo la característica y predominante nota de los recibimientos dispensados al candidato oficial.

En el mismo Riaza, las adhesiones á la candidatura del señor Gil de Biedma, aumentan de una manera continua y constante. Recientemente han suscrito la carta-manifiesto recomendando dicha candidatura, además de los que ya lo habían hecho, los señores don Teodoro Gonzalo, don Tiburcio González, don Pedro Arranz Martín, don Valentín Martínez, don Eugenio Barahona y algunos otros que la memoria infiel del cronista no recuerda en estos momentos.

La contienda, pues, se presenta en favorables condiciones para el señor Gil de Biedma, y su triunfo se considera tanto más descartado á medida que se aproxima el momento decisivo, en que el pueblo soberano emita su fallo.

Frente á estas halagadoras impresiones, paralelamente á los procedimientos, llenos de dulzura y de respeto para con el libre ejercicio del sufragio, tenemos que consignar hechos censurables, desusados en nuestra hidalga tierra, por cuyo buen nombre velamos.

Proclamado por el artículo 29 el señor Arias de Miranda, padre político del señor Martínez Velasco, en el distrito de Aranda de Duero, muchos de sus amigos, cuyas proezas estriban en la violencia y en el avasallamiento, han hecho aparición en el distrito de Riaza, cuyos pueblos recorren pretendiendo conseguir por la amenaza y el pánico un resultado que en vano se ha venido intentando por los medios lícitos: el triunfo del candidato de oposición. De que la violencia y el miedo son para esos desalmados armas esgrimibles, cartas tenemos á la vista, dirigidas á electores del distrito, cartas que, como es consiguiente, pasarán á manos del Juzgado.

Sean esos bravucones gentes que el pueblo segoviano es prudente y respetuoso, pero no cobardé; aquí, entre nosotros, el garrotazo y la violencia no son moneda corriente, sino que se censura y repueba por todos, altos y bajos. Nuestra prueba, pues, nos induce á llamar la atención de las autoridades para que poniendo coto á esa invasión y reprimiendo con mano dura esos procedimientos, refidos con nuestras morigeradas y sanas costumbres, se eviten desagradables consecuencias.

Y por el buen nombre del país, como antes decíamos, por la fama de honrados y correctos que ante el mundo entero tenemos bien cimentada los segovianos, reprobamos enérgicamente la invasión de extraños elementos con ánimos perturbadores.

Sucesos locales

Riña entre mujeres

Hoy, á mediodía, han armado un regular escándalo dos mujeres que habitan en la calle del Campillo.

Después de dirigirse mutuas y resonantes frases de cariño, se fueron á las manos, resultando una de ellas, Fermina Casla, con erosiones en las piernas, manos y diferentes partes del cuerpo, contusión en la frente y heridas en ambas manos, todas de pronóstico leve.

Se la asistió en la Casa de Socorro, habiéndose dado parte al Juzgado municipal.

Por las víctimas de la guerra

Continuación del resultado de la cuestación para socorrer á los heridos y familias de los fallecidos en Africa.

	Pesetas
Suma anterior.....	2.783'32
Recaudado en la parroquia de Mozoncillo.....	31'87
Total.....	2.815'19

La Tesorera, Carmen Cuesta de Cuesta.

POR UNA INFANTA ESPAÑOLA

Suscripción para regalar las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII á S. A. la Infanta doña Paz.

Novena relación

Señoritas María, Consuelo, Federica, Carmen y Pilar González, doña Teresa López de Moreno, doña Adela García del Arrenal de Alcover y señorita Teresa Alcover.

Importa esta relación, 8 pesetas. Recaudado anteriormente, 50 pesetas. Total, 58 pesetas. Esta suscripción quedará cerrada definitivamente el próximo sábado.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

INTENTO DE ROBO

El día 2 del corriente se intentó robar la Casa Ayuntamiento del pueblo de Carbonero de Ahusín.

Los ladrones fracturaron la puerta de entrada y una vez en el interior esparcieron por el suelo gran número de documentos del Archivo, no llevándose ninguna cantidad en metálico.

UN ROBO Y UN HURTO

La noche del 2 al 3 del actual fué robada la casa que posee en las afueras del pueblo el vecino de Cantimpalos Gregorio Pascual Andrés, llevándose los ladrones unos 30 kilogramos de embutido, cuyo valor se calcula en unas 130 pesetas.

La Guardia civil busca al autor ó autores del robo.

Ha sido detenida y puesta á disposición del juez municipal de Cantimpalos la gitana Agueda Silva, por haber hurtado cinco pesetas al vecino de dicho pueblo Angel Mendoza.

TEATRO MIÑÓN

A beneficio del Colegio de Santa Bárbara

El sábado y domingo próximos, á las seis de la tarde, se verificarán en el Teatro Miñón, la quinta y sexta funciones del abono que la Junta de protección del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando viene celebrando, con el concurso de los alumnos de la Academia de Artillería, con el fin de allegar recursos para el citado Colegio.

Ambas funciones se ajustarán al programa siguiente:

- 1.º Tango argentino, «El irresistible», por la orquesta.
- 2.º Estreno del entremés en un acto y en prosa, dedicado á los alumnos de las Academias militares, original de don Pablo Parellada y titulado «Repaso de examen», en el que toman parte la señora Tulpay, y los alumnos señores Matta, Martínez, Díaz Varela y Onrubia.
- 3.º La hermosa zarzuela en un acto y tres cuadros, en prosa, original de Guillermo Perriá y Miguel de Palacios, música del maestro Vives, «Bohemios», desempeñada por la señora Tulpay, señoritas Romero, Fernández y Sánchez, y señores Montero, Ortiz, Dueñas, García Figueras y González Labarga.
- Se estrenará un precioso decorado debido al pincel del comandante don Joaquín Rey.
- 4.º «Serenata de apaches» y «La canción del Rhin», interpretadas por la triple señora Tulpay.
- 5.º El juguete en un acto y en prosa, original de González Cantó, que lleva por título «El asistente del coronel», cuyo des-

empeño está á cargo de la señora Tulpay y los señores Montero, Sobrino, Gonzalo y Onrubia.

La escena estará amueblada por la acreditada casa sucesores de Sessé, que galantemente se ha brindado á ello.

Dirigirá la orquesta el reputado músico don Juan Anguita, segundo teniente alumno de la Academia.

El precio de las localidades, será el mismo que en funciones anteriores y la taquilla se abrirá mañana, á la hora de costumbre.

Los alumnos de la Academia de Artillería y cuantos elementos generosamente lo man parte en estas funciones, bien merecen sincera gratitud, pues contribuyen á una hermosa obra de caridad.

Así lo ha entendido el distinguido público de Segovia, que lleva en dichos días la sala del Teatro Miñón, aplaudiendo á los intérpretes de las obras, que saben darlas tan esmerada interpretación, que complacía al más exigente.

No dudamos que en las funciones del sábado y domingo, también se verá muy concurrido nuestro coliseo.

Pronósticos del tiempo

Del 6 al 7, se acercarán á las Islas británicas y al NO. de Galicia depresiones oceánicas, y un núcleo de fuerzas actuará en el SO, y en Africa septentrional. Por el influjo de estos centros de perturbación atmosférica se registrarán lluvias en la Península, principalmente en la mitad meridional, con vientos.

Las bajas presiones de las Islas Británicas se dirigirán á Escandinavia y mar del Norte el domingo 8, y el núcleo de fuerzas del SO. pasará por Marruecos y Argelia, Se producirán lluvias en la Península, particularmente desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos variables.

Del 9 al 10, habrá depresiones en el Mediterráneo superior y en Argelia las cuales ocasionarán algunas lluvias en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y Nordeste que harán descender la temperatura.

Día 11 al 12 las depresiones que quedarán en Italia y en los parajes de Cerdeña y Túnez ejercerán alguna influencia en la región mediterránea.

El viernes 13, llegará al Archipiélago inglés una depresión y otra secundaria se acercará á las costas de Portugal. Estos elementos perturbadores causarán lluvias desde Portugal y Galicia hasta las regiones centrales, con vientos.

El sábado 14, se hallará en Escocia el núcleo principal de la depresión del Archipiélago Inglés, y la secundaria de las costas de Portugal habrá avanzado sobre Galicia. Se registrarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del O. hasta las del Meridiano central, con vientos fuertes. Temporal en el Océano y en el Cantábrico.

El domingo 15, persistirá en los mismos parajes la depresión de Escocia y la de Galicia se correrá hacia la bahía de Vizcaya. Por la acción de estos núcleos de perturbación atmosférica seguirán produciéndose lluvias en la Península, principalmente desde al NO. y N. del Centro, con vientos fuertes de entre SO. y NO. Continuará el temporal en el Océano y en el Cantábrico.

SUETOS

El fiscal Sáez

El fiscal de la Audiencia de Madrid que interviene en el sumario que se instruye con motivo de los recientes sucesos de El Escorial, es nuestro distinguido amigo el ex fiscal de la Audiencia de Segovia, don Luis María de Sáez y Fernández del Caño.

Reunión

Esta tarde celebrarán reunión algunos vecinos del barrio del Salvador y personalidades interesadas en la fundación Ochoa Oadategui, con objeto de tratar de asuntos relacionados con ésta.

Asistirá también á la reunión el candidato por el distrito de Segovia, excelentísimo señor marqués de Nájera.

Tres ó cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el caiarro y le curan. Pesetas 1'50.

Los profesores mercantiles Por el Consejo de Instrucción pública, se ha resuelto que los profesores mercantiles queden autorizados para poder dirigir colegios.

Cuando decimos á grandes gastos, es pensando en los simples mortales, porque todo esto no costaba un céntimo á Luis del Claño.

Los propietarios de los invernaderos que habían suministrado aquellas maravillas sabían que serían pagados en reclamos al día siguiente en los periódicos y que sus nombres, llenos de elogios, recorrerían el mundo.

Luis del Claño, atravesando la multitud que se abría con grandes muestras de respeto ante la condesa de Naucelle, llegó en poco tiempo á la primera fila de sillones colocada delante del estrado.

En el momento se levantaron dos jóvenes para ofrecer sus asientos, que eran los mejores, y se alejaron discretamente sin esperar las gracias.

Aquellos eran dos arrapiezos de Luis del Claño que los había colocado allí hasta que llegaran las personas para quienes estaban reservados.

—Traéis realmente un traje precioso y de mucho gusto—decía entretanto á su noble compañera el barón;—nunca os he visto tan hermosa.

El traje de la condesa era, efectivamente, una maravilla de buen gusto en su rica sencillez.

Todo de terciopelo negro, con sólo el buquel de Lisón, cuyos colores, sabiamente combinados por ésta, se armonizaban en una gama dulce con la blancura satinada de su garganta y de sus desnudos brazos, la condesa no llevaba casi alhejas, excepción hecha de algunos diamantes de una belleza y magnitud asombrosa que llevaba en el cabello, en las orejas, en el cuello y en el único brazalete que llevaba en la muñeca derecha, sobre el guante igualmente negro.

En todo ello no había nada que llamase la atención, siendo por lo tanto indudable que era ella por sí misma quien la llamaba.

—Uno de mis criados—siguió diciendo Luis del Claño cuando la condesa se instaló en su sitio—está encargado de conducir aquí al vizconde en el momento en que llegue.

—Gracias—dijo la condesa inclinando ligeramente la cabeza;—pero no os esteis aquí mucho tiempo, puesto que esta noche pertenecéis á todo el mundo, es decir, á nadie.

Aquello era una despedida atenta, y así lo comprendió del Claño.

Saludó, pues, y se retiró silenciosamente, ex-

Soldados con licencia

Han comenzado a llegar a Segovia soldados de la provincia, procedentes del Ejército de Africa. Con este motivo, la llegada de todos los trenes de Madrid es esperada por numerosas gentes de la capital y de los pueblos que acuden a recibir a sus parientes y amigos, a quienes ha correspondido el licenciamiento.

La mancomunidad castellana

La Diputación de Madrid, iniciadora de la mancomunidad castellana, ha obtenido respuesta de algunas Diputaciones, entre ellas la de Segovia, en el sentido de aceptar en principio la mancomunidad, designando los individuos que habrán de concurrir a las reuniones previas que se celebren, al objeto de proceder al estudio del proyecto.

Para fijar en definitiva la fecha de estas reuniones, la Diputación madrileña espera todavía los acuerdos de sus congéneres de Burgos, Santander y otras, que aun no han tomado acuerdo alguno sobre el particular.

¿QUERREIS sostener y aumentar vuestras energías? Tomad **Hipofosfitos Salud.**

De elecciones

Con marcada puntualidad y en cumplimiento de lo que dispone la ley, se han constituido hoy en los Colegios electorales las mesas de las diferentes secciones.

Los candidatos señor marqués de Nájera y don Vicente Pérez, han nombrado interventores y suplentes en todos los distritos.

Agua de Colonia, mejor que todas, las extranjeras y españolas, por su aroma y precio económico, la de **Orive.**

Para los empleados del Banco

El Consejo del Banco de España, en Junta general ordinaria, ha acordado recompensar a sus empleados con una cantidad igual a la mitad de la paga de cada uno, y destinar 600.000 pesetas para cubrir el déficit de la caja de pensiones de dichos empleados.

El mercado semanal

Se ha visto bastante concurrido el mercado semanal celebrado hoy en la Plaza Mayor.

Los precios de los artículos de consumo no ofrecen variación.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de María de los Dolores Josefina Colorado Quiñán y de defunción de Joaquín Herrero Gómez, de 62 años, casada.

Nombramiento

En virtud de oposición, ha sido nombrado maestro en propiedad de Araduetes, don Anastasio del Real Gil.

Sin sesión

Anoche, por falta de número, no celebró sesión el Ayuntamiento.

La celebrará mañana en segunda convocatoria.

— Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

Boletín religioso

Santos del día 6

Santos Víctor y Victoriano.
Cultos para mañana
En San Miguel y los padres Misioneros misa de comunión general a la ocho de la mañana para los socios de la archicofradía del sagrado corazón; y por la tarde, a las cuatro, el ejercicio del primer viernes de mes, con exposición y sermón.
— En San Sebastián, por la tarde, a las cuatro, vía-crucis, y en los padres Carmelitas, Franciscanos y Misioneros, a las cinco.
— En las parroquias, al anochechar, rosario y doctrina para los niños, durante todos los días de la Cuaresma.
— El Culto diario, en Corpus, de seis a siete.

ALCANCE

de MADRID

(POR TELEFONO)

A tarde

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio el semanal Consejo de ministros bajo la presidencia del Monarca.

Han asistido todos los consejeros, incluso el ministro de Marina, aunque no está aun restablecido por completo de su enfermedad.

El discurso del presidente

El señor Dato hizo un discurso

resumiendo todos los sucesos ocurridos durante la semana última en política exterior é interior.

Se ocupó de la situación de Cuenca y de los sucesos de Valencia y del Escorial.

Después dijo que el ministro de Hacienda realiza gestiones cerca del Banco de España para que esta entidad anticipo nueve millones a la azucarera para poder pagar a los remolacheros.

Se ocupó también de la dimisión del general Weyler que el Gobierno acepta con gran sentimiento, pues ha desempeñado su difícil misión con gran tacto y delicadeza.

Firma de Guerra

El señor Echagüe puso a la firma del Rey la siguiente combinación de ascensos y traslados de Guerra:

Ascendido a teniente general al de división don Alberto Borbón y Castellví.

Idem a general de división, al de brigada don Apolinario Sanz Beruaga.

Idem a general de brigada, al coronel de Caballería don Roberto White.

Disponiendo el pase a la reserva del general González Tablas.

Cese en el cargo de capitán general de Cataluña al general Weyler.

Nombrando capitán general de Cataluña al general Villar y Villate.

Idem de Valencia al general Molins.

Idem de Baleares, al general Borbón y Castellví.

Nombrando teniente general del Cuerpo de Inválidos, al general Aldeve.

Consejeros del Tribunal supremo de Guerra y Marina a los generales señores Hernández Velasco y Miguel de Imaz.

Nombrando gobernador militar de Cartagena-Murcia, al general Muñoz Cobos.

Idem del Campo de Gibraltar al general don Arturo Alsina.

Jefe de la 11.ª región, Bilbao, al general don Eduardo de Ceñedo.

Jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la primera región, al brigadier don José de Alaguer.

Nombrando para el mando del regimiento de cazadores de Galicia al coronel don Luis Torón.

Destinando al cuarto establecimiento de remonta, al coronel don José Noguera.

Idem al batallón de cazadores de Chiclana, al teniente coronel don Arturo Mario.

Ofrecimientos valiosos

El ministro de la Guerra informó en el Consejo los ofrecimientos que hace al Gobierno el general Primo de Rivera, por si creyeran útiles sus servicios en la capitania general de Cataluña.

El Rey y el gobierno, estimando en lo mucho que valen tales ofrecimientos, dada la gloriosa historia militar del marqués de Estella, ha comisionado al señor Echagüe para que comunique al valiente general el reconocimiento del Monarca y del gobierno.

Hablando con los periodistas

Dijo el señor Dato a los periodistas, cuando les recibió a la salida de Palacio, que no había hablado de las elecciones en el Consejo, porque de este asunto informa diariamente al Rey.

Elogió la campaña que viene realizando «A. B. C.» por la unión de los monárquicos; y manifestó asimismo su extrañeza por el artículo que publica hoy dicho periódico, y que él califica de burda patraña, sobre un pacto celebrado en Agosto entre los seño-

res Dato y Romanones para eliminar de la política a los señores Maura y García Prieto.

Es inverosímil — decía el señor Dato — que un periódico serio, como es «A. B. C.», se haga eco de esos embustes.

Después dijo que los monárquicos redoblan sus propagandas, esperándose un triunfo completo en las próximas elecciones.

Una comisión

La comisión de alumnos de la escuela de Montes de El Escorial, visitó hoy al señor Dato para reiterarle su petición de que dicha escuela sea trasladada a Madrid.

El presidente dijo a los comisionados que el asunto está en manos de los señores Bugallal y Ugarte.

DE MARRUECOS

Larache

Ha llegado, sin novedad, un convoy de víveres y municiones a Caesta Colorada.

— La posición de Tharkun fué ayer ligeramente hostilizada por los moros.

— Se ha rechazado un ataque de los moros a la posición de Sidi Aomar.

— Los capitanes Bayo y Opelán han realizado vuelos sobre Kancón, descubriendo un campamento enemigo de unas veinticinco tiendas de campaña.

— Ha llegado el «Almirante Lobo» procediendo a la descarga de material.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior..... 79'90
Amortizable al 5 por 100..... 00'90
Acciones del Banco..... 450'00
Acciones de Tabaco..... 000'00

CAMBIOS

París a la vista..... 6'10
Londres a la vista..... 26'74

CORRESPONSAL.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 a 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 a 4, en su Instituto Montero, 38, primero.

Ama de cría

Se desea, si es de la capital, para su casa ó la de los padres y si de fuera para la de éstos.

Informes, B. Domingo, Desamparados, 8.

Clases de repaso

para los alumnos y alumnas del Magisterio, por profesor superior.

En la Administración de este periódico informarán.

Se arriendan

en el término municipal de la villa de Cuéllar, cuatro mil quinientos pines para resina. Para tratar con don Gregorio Peza.

Se alquila

hermosa casa con jardín y agua corriente; sol todo el día.

En la Administración de este periódico informarán.

**No lo lea usted si es rutinario
Si no lo es fijese en la nota final**

Puede usted ganar el doble en la cría de toda clase de animales. Puede usted obtener que los cerdos, terneros y todo animal de engorde no le pierda nunca el apetito. Puede usted lograr que le pese mucho más. Puede usted evitarles enfermedades. Puede usted hacer que no le dejen residuo alguno en sus excrementos

dándoles los POLVOS PINOS

Gasto diario de 1 1/2 a 3 céntimos. En los demás animales es proporcional. Pídase en todas las droguerías y especialmente en Segovia: Alejandro Sanjuán (droguería); Francisco Martín Marcos, plazuela del Corpus, 7, y viuda de Andrés Hernanz Pérez, 6 a don Juan Pinos, plaza Carril, 3, Gerona; acompañando pesetas 9, por cada saquito de tres kilos, 6 pesetas 13'50, por cada uno de cinco kilos.

Los pedidos serán remitidos franco de portes ferrocarril, hasta destino. NOTA. Como garantía de la bondad de producto, mando a todos los señores curas párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten tres kilos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose a ensayarlos en cerdos y otra clase de animales a su elección.

**Nueva Librería y Papelería
E. HERNANDEZ**

tiene el gusto de ofrecer al público en general, su nuevo establecimiento de Papelería y Librería sito en la

Plaza Mayor, 10 (antigua expendeduría de tabacos)

GRAN SURTIDO

en estuches de papel, menajes de escuela, objetos de escritorio. Especialidad en postales de fantasía. Venta de papel de fumar.

Plaza Mayor, 10 (junto a la Central de coches)

Sombreros

Gorras

Efectos militares

Sombreros de teja, Bonetes

Sombreros de señora y niño, etc.

GRAN SURTIDO

EN LA

NUEVA SOMBRERERIA

JUAN BRAVO, 7 Y 9

Tienda que ocupó la zapatería La Gloria

A todos los agricultores

Interesa conocer **LA INFORMACION AGRICOLA** revista de agricultura y ganadería.—Pídase un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Almirante, 19, MADRID.—Se necesitan buenos corresponsales.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 12'75 pesetas las 94 libras
Centeno, a 9 pesetas fanega;
Cebada, a 7'75 id. id.
Algarroba, 10'20 id. id.
Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Harinas puestas, unas de 100 libras, 43 pesetas.

Id. de 1.ª saca de 100 id. 40 id.
Id. de 2.ª id. id. 39 id.
Id. de 3.ª saca de 70 id., 18.

Salvados

De 1.ª clase, saca de 50 kilos 11 pesetas.
De 2.ª id. id. de 40 id. 8'00 id.
De 3.ª id. id. de 80 id. 7'00 id.

AYLLON

Trigo, la fanega, pesetas 12'25.
Centeno, id. 9'25.
Cebada, id. 8'50.
Algarroba, id. a 11 id.
Yeros, id. 9'75 id.
Lana sin lavar, la arroba, pesetas 14'25.

Avena, id. 5'50.
Granos secaneros, 25 a 30 pesetas uno.

Tendencia del mercado semanal.

Corresponsal.

PESAFIEL

Trigo, a 52 reales fanega.
Centeno, a 35 id.
Cebada, a 28 id.
Yeros, a 38 id.
Avena, a 20

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal. — Entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron a 52'50 reales las 94 libras.

Almacenes del Canal. — Entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron a 53 reales fanega de 94 libras.

AREVALO

Trigo, 51 reales las 94 libras, castellanas.
Centeno, a 37 id.
Cebada, a 30 id.
Algarrobas, a 85 y 86 id.
Tendencia del mercado sostenido. Temporal, frío.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, la fanega, a 5'50 reales.
Centeno, id. 36 id.
Cebada, id. 29 id.

Imprenta

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

Farjetas, circulares, prospectos, tarjetas, etc., con prontitud y exactitud.

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.



FERINOL

Fórmula de M. ^o. Almonaci, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la TOS FERINA
 bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 2 pesetas.
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
 Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre; Juan Bravo 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de Felipe de Vicente, Muerle y Vida, 10 y 12.—Droguería de don Alejandro San Juan, Juan Bravo, 33.



Labradores.-Hortelanos.-Jardineros.

¿Queréis asegurar vuestras cosechas? Comprad semillas seleccionadas de la Casa más importante del mundo señores Vilmorin-Andrieux y Compañía de París, que además de su pureza, son relativamente económicas sus precios.

Remolacha roja gigante, Alfalfa de Provenza descuscutada, Trébol rojo y lazo, Raigrás, Mielgas, Semillas especiales para prados, Espárceta, coliflor, vionteca temprana de gran tamaño, escarola, lechuga, Repollo Bacalan, Coroma de buey, San Dionisio y otras infinidades de clases más, así como preciosas zonas en semillas para flores y adornos de jardinería.

De venta en la **Droguería Castellana**

DE **NORBERTO ADULCE**
 VALLADOLID

Emplastos
Alcock

Marca Aguila.
 (Fundada en 1847).
 El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando neosaites una píldora Puramente vegetal.
UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1753.)
 Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

INTERESANTE PARA EL PUBLICO

La producción de la lámpara "Egmar" y las construídas con igual patente representan el 80 por 100 de la producción mundial de lámparas. La lámpara "Egmar" está construída por la A. E. G., la más potente fábrica de material eléctrico de Europa.

La gran duración de la lámpara "Egmar", unido á su potencia luminosa y á la mayor economía en el fluido, le aseguran el primer puesto entre todas las demás lámparas del mundo.

Los defensores de sus intereses compran únicamente la lámpara "Egmar" y no aceptan otra marca aunque se la recomienden como igual ó similar.

PIDASE LA "EGMAR,, EN TODAS PARTES

'LA PATERNAL'

Compañía anónima de seguros contra incendios y explosiones

Fundada en 1843

Establecida en París: Rue Menars, 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Principe Alfonso, 14

GARANTIAS

Capital social enteramente suscrito.....	6.000.000
del que hay desembolsado el 40 por 100 ó sean 2.400.000 francos.	
Reservas en 31 de Diciembre de 1912.....	9.470.000
Primas en carters en igual fecha.....	96.671.675
TOTAL.....	112.141.075
Siniestros satisfechos en 31 de Diciembre de 1912.....	161.820.454

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de Agosto y 23 de Octubre de 1913.

Subdirector en la provincia de Segovia

Don Idefonso Migueláñez
 en Carbonero el Mayor

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrícula en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos. Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

GRAN HOTEL

DE BARCELONA

Ascensor, baño, etc. Hospedaje económico. Precios convencionales á comisiones, familias y establecimientos.

CAPELLANES, 7 (esquina á Preciados)

MADRID